

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

Núm. 44.127

Miércoles 16 de Abril de 2025

Página 1 de 2

**Empresas y Cooperativas**

**CVE 2634658**

**EXTRACTO**

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2025, ante mí: don MANUEL ENRIQUE RETAMALES MARTINICH, con domicilio en Arturo Prat número trescientos departamento dos mil trescientos dos, Santiago, Transforma "CONSTRUCCIONES MANUEL ENRIQUE RETAMALES MARTINICH E.I.R.L.". ANTECEDENTES. La empresa "CONSTRUCCIONES MANUEL ENRIQUE RETAMALES MARTINICH E.I.R.L.", RUT N°76.228.085- K, se constituyó por escritura pública de fecha 08 de noviembre de 2012, en la notaría de RINA IRIS FUENTES AROS, Abogado, Notario Público, Suplente de doña ELBA SANHUÉZA MUÑOZ, repertorio N° 1.116-2012. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 81.076, N° 56.600 del año 2012, con fecha 08 de noviembre de 2012.- Capital: El capital social es de \$2.000.000.- TRANSFORMACIÓN de E.I.R.L. a SpA: Los comparecientes vienen a transformar "CONSTRUCCIONES MANUEL ENRIQUE RETAMALES MARTINICH E.I.R.L.", en una Sociedad por Acciones.- Razón Social: "ZENTA INGENIERIA SpA". - Objeto: a) La prestación de toda clase de servicios, asesorías y/o consultorías en todo tipo de áreas y materias, en especial y sin ser excluyente, relacionadas con el desarrollo de todo tipo de proyectos de ingeniería en general, tanto en su fase de diseño, planificación, ejecución, supervisión, control y mantenimiento, a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; b) La investigación y desarrollo en ingeniería, incluyendo el estudio, análisis, simulación y optimización de procesos en diversas disciplinas como ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, industrial, ambiental, estructural y de software, entre otras; c) La inspección técnica de obras y proyectos de construcción, brindando servicios de control de calidad, fiscalización y cumplimiento normativo en todo tipo de edificaciones, infraestructuras, obras civiles y montajes industriales; d) La ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y obras civiles, abarcando la planificación, desarrollo, cálculo estructural, instalación, mantención y reparación de estructuras, sistemas, equipamientos y tecnologías aplicadas a diversas industrias; e) El desarrollo de proyectos, montajes e instalaciones eléctricas; f) la construcción de líneas de alta, media y baja tensión subterráneas y aéreas, corrientes débiles; g) la realización de mantenimientos, instalaciones y reparaciones eléctricas de todo tipo, ya sean domésticas o industriales, sin limitación alguna; h) el montaje y mantención de transformadores; i) la realización de remodelaciones y mantenimientos eléctricos, de sistemas eléctricos y variadores de frecuencia, mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos en general; j) prestar soluciones de eficiencia energética, integración de tableros eléctricos, banco de baterías, variadores de frecuencia, levantamiento de cableado, estudios de protecciones, cortocircuitos y arco eléctricos, y demás actividades conexas que digan relación con el rubro de la electricidad y la ingeniería eléctrica; k) La prestación de servicios de gasfitería en general, la instalación, mantención y destape de alcantarillado y desagües, detección y reparación de fugas de agua, instalaciones y mantenimientos de gas, instalaciones y mantenimientos sanitarios y demás actividades conexas; l) La prestación de toda clase de servicios y asesorías relacionadas con proyectos, reparaciones, mantenimiento e instalaciones de equipos de climatización, refrigeración, calefacción, ventilación, de cualquier equipo mecánico, eléctrico, electrónico y/o electromecánico, maquinaria de climatización y refrigeración, aire acondicionado, refrigeración industrial, calefacción, intercambiadores de calor, entre otros relacionados, pudiendo comercializarlos y arrendarlos, a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; m) La ejecución de toda clase de obras relacionadas con la construcción (obras menores, civiles, mineras, viales, ingeniería y otras), diseño, albañilería, carpintería, tabiquería, cerámicas, pintura, acabado, terminaciones, soldadura, elaboración, fabricación, refacción, ampliación, demolición, derribo, mantención, reparación, acondicionamiento o remodelación de viviendas, locales comerciales, edificios, partes de edificios, estructuras, caminos, puentes, piscinas, construcción,

**CVE 2634658**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

pavimentación y reposición de calles y veredas, espacios públicos, maestranza, revestimiento industrial, cálculo de estructuras, montaje industrial, montajes estructurales, mecánicos, electromecánicos e industriales, fabricación, instalación y mantención de estructuras metálicas, y en general, la ejecución de toda clase de proyectos y obras civiles menores y mayores, por cuenta propia o de terceros, pudiendo prestar servicios de contratista, subcontratista, o cualquier otra forma, para que personas, empresas o entidades a contrata ejecuten todo tipo de obras o servicios destinados a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; n) La urbanización y loteo de inmuebles propios o de terceros según contratos generales de construcción, además de la preparación de terreno, excavaciones y movimientos de tierra; ñ) La inspección y asesoría en obras y materiales, estructuras u otros componentes por ensayos no destructivos y análisis de falla, como además todo tipo de servicios, consultorías, asesorías y supervisión en construcciones, la realización, evaluación y supervisión en mantenimiento industrial y equipamiento industrial; o) La comercialización, compra, venta directa o cualquier modo de venta, permuta, consignación, importación, exportación, acopio, arrendamiento, subarrendamiento, comodato, leasing, diseño, producción, fabricación, elaboración, desarrollo, mantención, reparación, instalación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, muebles o inmuebles, al por mayor o al por menor, en especial y sin ser excluyentes de todo tipo de productos e insumos para la construcción y la industria en general, en especial materiales, herramientas y equipos de construcción, elementos de protección personal, artículos de ferretería, equipos, maquinaria y demás conexos, aplicables a cualquier tipo de industria, y demás actividades complementarias y/o relacionadas incluyendo, sin limitación, la explotación en el país y/o en el exterior de patentes de invención, modelos de utilidad, software, programas de computación, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; p) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorpóreas, su explotación, comercialización y/o administración; q) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; y r) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por don MANUEL ENRIQUE RETAMALES MARTINICH, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$2.000.000, dividido en 2000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 10 de abril de 2025.-

